

Acuerdo de la
Sociedad.

Cierta y Mayo veinte y uno de mil Setecientos
ochenta y siete = D. Juan Martin Odonez =
No pudiendo informar sobre el punto q. se
trata en la solicitud del interesado por no
haber hecho experiencia, ni tener noticia
de otro metodo q. el Común, usado generalm.^{te}
en esta península, y advirtiendo, que en los ter-
minos q. se solicita sembrar para su na-
cencia y Criarse, no puede impedirse el q. que-
de en el Yuncal el ceno y oba q. en precuro Crie-
ari por el escape de aguas en sus princi-
pios, como por la Continuacion de los Viegos
maiores ^{te} no pudiendo consumir el agua el
mismo Yuncal, por la humedad que en se con-
serva, a causa de estar su Situacion proxi-
ma al Rio, supino mas profundo q. el de
su Cauce, y segun manifiesta el presente.
con-
entrandose el agua al primer golpe de parada,
el suero q. por otros motivos no puede la
suma persuadirse, o que la Cria es de especie
sea con Viegos interminables, ni separe del
Comun metodo de Criarse en otros Países, p.
ser muy natural q. un Viego se alcance a
otro, el suero, q. no se verifique faltan los
embales; y dudando tambien, si por esta
de. Yuncal a la parte Superior de donde